



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

186ª reunión

186 EX/7

PARÍS, 21 de marzo de 2011
Original: Inglés

Punto 7 del orden del día provisional

INFORMES DE LOS ÓRGANOS RECTORES DE LOS PROGRAMAS INTERGUBERNAMENTALES Y LOS INSTITUTOS DE CATEGORÍA 1 DE LA UNESCO

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO (IEU) SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

RESUMEN

El documento ha sido preparado de conformidad con el Artículo V.1 e) de los Estatutos del Instituto de Estadística de la UNESCO (Resolución 30 C/44) y la Decisión 184 EX/7.

Las repercusiones financieras y administrativas de las actividades reseñadas se ciñen a los parámetros establecidos en el actual documento C/5.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo: decisión propuesta en el párrafo 31.

INTRODUCCIÓN

1. El cometido del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) consiste en proporcionar informaciones estadísticas que contribuyan a la adopción de decisiones en los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y faciliten el debate basado en datos concretos en las esferas de competencia de la UNESCO.

2. En el presente informe se resumen las principales actividades realizadas por el Instituto desde que se presentara el último informe al Consejo Ejecutivo de la UNESCO en abril de 2010. Se suministrarán más detalles sobre cualquier aspecto de la labor a quien lo solicite.

ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN

3. La base de datos sobre educación del Centro de datos del IEU se actualizó tres veces en 2010 (enero, mayo y octubre), de conformidad con el calendario previsto. En mayo se dieron a conocer datos de referencia pertinentes correspondientes a 2008 y promedios regionales, que se facilitaron antes de la publicación de los principales informes estadísticos internacionales, como el Informe sobre el Desarrollo Mundial (Banco Mundial), el Informe sobre Desarrollo Humano y el componente sobre educación del Índice de desarrollo humano (PNUD), el Estado Mundial de la Infancia (UNICEF), y otros.

4. Al igual que en años anteriores, el IEU proporcionó los datos para el anexo de estadísticas y los indicadores básicos que se utilizan para medir los progresos en el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2011. En el plano regional, el IEU suministró estadísticas sobre educación para los informes anuales del Programa de Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y el Caribe (PREAL) en América Latina, y el Banco Asiático de Desarrollo, los informes regionales del PNUD y EFA-Info en Asia.

5. En el marco de la divulgación de datos que tuvo lugar en octubre, el IEU preparó indicadores más actualizados para 83 países para el curso escolar de referencia 2009. Además, en 2010 se publicaron por primera vez datos sobre el nivel de instrucción en el Centro de datos del IEU.

6. En septiembre se publicó el *Compendio Mundial de la Educación 2010* con miras a la Cumbre del Milenio, celebrada en Nueva York. El capítulo analítico versa sobre el género y la educación en todos los niveles de educación. El Compendio se difundió ampliamente, tanto en forma impresa como electrónica.

7. Se elaboró un informe sobre la financiación de la educación centrado en el África subsahariana, en colaboración con el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO y el Polo de Dakar, y se están realizando los preparativos para distribuirlo a principios de 2011. En el informe se hace el balance de la actual situación general de la financiación de la educación en la región y se examinan cuestiones de política esenciales, como el equilibrio entre la calidad y la cantidad en los distintos niveles de educación y la participación del sector privado.

8. En colaboración con el Sector de Educación de la UNESCO, el IEU está preparando un atlas de educación sobre las disparidades entre los géneros, que se publicará en el segundo trimestre de 2011. El IEU está suministrando cuadros, mapas, gráficos y análisis estadísticos.

9. El IEU ha finalizado varias propuestas de revisión de la CINE (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación), que se someterán a la aprobación de los Estados Miembros en la Conferencia General de la UNESCO, en 2011. Las propuestas se formularon en estrecha colaboración con la OCDE, Eurostat y miembros del Grupo de asesoramiento técnico sobre la CINE, tomando como base la información procedente de una serie de reuniones de expertos regionales celebradas en 2009 y 2010. El proyecto de texto también fue objeto de una consulta mundial que se emprendió en París en mayo.

10. El IEU amplió su proyecto de creación de capacidades para mejorar la calidad y cobertura de los datos sobre la financiación de la educación en el África subsahariana. Con la colaboración del Banco Mundial y el Polo de Dakar, actualmente participan en el proyecto cinco nuevos países de África meridional y oriental, a saber, Gambia, Ghana, Kenya, Malawi y Rwanda. La finalidad del proyecto es permitir que los equipos nacionales comuniquen y analicen sistemáticamente datos e indicadores relativos a la financiación estableciendo directrices específicas para los distintos países.

11. El IEU finalizó una actividad consistente en transformar datos sobre financiación, reunidos mediante exámenes de los sectores de la educación de los países, en indicadores que se ajustan a las definiciones y la cobertura que se requieren para incluirlos en la base de datos del Instituto. Ello contribuyó a mejorar la cobertura y la calidad del 25% de los indicadores del África subsahariana entre 1999 y 2007.

12. En 2010, el IEU aumentó la cobertura de los datos sobre alfabetización para abarcar 146 países, frente a 121 en 2009; y de los datos sobre el nivel de instrucción, pasando de 91 a 119 países en 2009. Se concibió un método de imputación para realizar estimaciones de la tasa de alfabetización de adultos partiendo de datos de encuestas con una cobertura de población parcial y se generaron datos para un nuevo indicador sobre la tasa de alfabetización de la población de edad (mayor de 65 años), que se publicarán en el Centro de datos del IEU.

13. En 2010 se realizaron cuatro talleres regionales en los que participaron estadísticos de los países en el marco de los esfuerzos encaminados a: revisar las listas de la CINE; resolver cuestiones prácticas relativas a la comunicación de datos al Instituto; dar a conocer métodos internacionales de medición y las novedades al respecto, y estudiar los indicadores sobre la Educación para Todos y los ODM y las nuevas cuestiones de política que se plantean. Se organizaron, además, varios talleres nacionales en los que se impartió una formación más detallada e intensiva.

Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP) y Centro de intercambio de información sobre la evaluación de los resultados del aprendizaje (ALO-C)

14. En 2010, el IEU creó el grupo consultivo mundial del LAMP, que está integrado por expertos de distintas regiones del mundo. El Instituto está preparando la evaluación principal del LAMP, que tendrá lugar en ocho países entre octubre de 2010 y abril de 2011. Jordania, Mongolia, el territorio palestino ocupado y Paraguay han confeccionado calendarios detallados para la evaluación, al tiempo que El Salvador, Marruecos, Níger y Viet Nam están finalizando las gestiones correspondientes. Se tratará de la primera encuesta internacional sobre alfabetización de adultos que se realizará en diez idiomas de seis familias lingüísticas diferentes que utilizan tres alfabetos distintos.

15. En el marco del ALO-C, el IEU ha creado y experimentado un modelo para recopilar información sobre las evaluaciones y los exámenes nacionales. Ese mecanismo servirá de base para una actividad experimental de acopio de datos que se llevará a cabo en 2011 con varias organizaciones colaboradoras.

ESTADÍSTICAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

16. La elaboración de estadísticas sobre innovación comparables en el plano internacional constituye una nueva prioridad importante del IEU. El Instituto está preparando una encuesta piloto, que comenzará en junio de 2011 y contará con la participación de unos 20 países. Además, el IEU está haciendo un inventario de las encuestas sobre innovación efectuadas por países en desarrollo durante los últimos 15 años. Se han concertado acuerdos de cooperación con los principales asociados.

17. En agosto de 2010 se actualizó el conjunto de datos sobre ciencia y tecnología, tomando como base las nuevas estadísticas facilitadas por la OCDE, Eurostat y la RICYT. La encuesta sobre ciencia y tecnología de 2010 se envió a los participantes a principios de junio. Durante el pasado año, el Instituto duplicó prácticamente el volumen de datos sobre ciencia y tecnología que se ponen a disposición del público en el Centro de datos.

18. El IEU ha colaborado estrechamente con el Sector de Ciencias Exactas y Naturales de la Organización para preparar el Informe Mundial sobre la Ciencia de la UNESCO, que se publicó en noviembre de 2010.

19. El IEU elaboró una nueva guía técnica, titulada *Medición de la investigación y el desarrollo (I+D): desafíos enfrentados por los países en desarrollo*, que se puede obtener en español, francés e inglés. La guía servirá de base para redactar un proyecto de anexo que se presentará a la OCDE con miras a su inclusión en el Manual de Frascati.

20. En colaboración con la División de Políticas Científicas y Desarrollo Sostenible de la UNESCO y las oficinas fuera de la Sede competentes, el IEU organizó cuatro talleres regionales de formación para estadísticos y responsables de formular políticas de los países. El Instituto también celebró una serie de talleres nacionales de formación.

ESTADÍSTICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

21. Cada vez se solicitan más estadísticas sobre la utilización de las TIC en la enseñanza. Ahora bien, es preciso reconocer que el hecho de reunir nuevos datos puede suponer una carga considerable para los estadísticos de los países. Por tanto, el IEU está tratando de alcanzar un equilibrio entre las expectativas de los interesados y las limitaciones prácticas con que se enfrentan los estadísticos en los países. Para resolver esos problemas, el Instituto organizó en marzo una consulta con las principales partes interesadas. Tras las consultas, el IEU inició una encuesta piloto en América Latina, habida cuenta de la gran demanda de datos que existe en la región.

22. El IEU finalizó y distribuyó un manual sobre la utilización de las TIC en los indicadores sobre educación en español, francés e inglés. Se están ultimando las versiones del manual en árabe y ruso.

23. En febrero, el IEU efectuó una prueba piloto de su encuesta revisada sobre las estadísticas relativas a los medios de comunicación en cinco países (Camerún, Canadá, Costa Rica, Jordania y Ucrania). Sobre la base de esa experiencia, se siguieron afinando los instrumentos, los cuales se tradujeron al árabe, al español y al francés a fin de preparar la actividad piloto de acopio de datos, con la participación de 25 países.

ESTADÍSTICAS DE CULTURA

24. En agosto de 2010 se distribuyó el cuestionario de la encuesta sobre el cine de 2010 y en breve se habrá finalizado el tratamiento de los datos. El IEU está buscando activamente temas posibles para una nueva encuesta internacional sobre cultura que se pondrá en marcha en 2013. El Instituto ha encargado cuatro estudios de viabilidad sobre la recopilación de datos y asuntos de medición en lo que respecta a la artesanía, los empleos culturales, los festivales y los libros.

25. El Instituto actúa con dinamismo para promover la aplicación del marco de estadísticas culturales de la UNESCO 2009, organizando una serie de talleres de formación regionales y nacionales para estadísticos de distintas regiones.

INFORMACIÓN SOBRE OTROS ASUNTOS

26. La asignación de la UNESCO para la primera parte del bienio (2010 - 2011), que ascendía a 4.564.300 dólares estadounidenses, se recibió al principio del año.

27. En 2010, el Instituto recibió contribuciones de los siguientes países y organismos: Canadá, Quebec, CIDA, DFID, Dinamarca, Finlandia, Países Bajos, Noruega y Banco Mundial.

28. Además, Canadá y Quebec, Dinamarca, los Países Bajos, Noruega, la Comisión Europea y el Banco Mundial se han comprometido a aportar contribuciones al IEU en 2011. Si bien se prevé que otros países sigan brindando apoyo al IEU en 2011, hasta la fecha no existe ningún compromiso o acuerdo firme al respecto.

29. Del 30 de agosto al 10 de septiembre de 2010 se realizó la primera auditoría externa del IEU. La auditoría corrió a cargo del Tribunal de Cuentas de Francia, que es actualmente el Auditor Externo de la UNESCO. El personal del Instituto participó activamente proporcionando la información solicitada y ayudando al equipo de auditoría durante su labor. El informe fue sumamente positivo.

30. Al 31 de enero de 2010, la plantilla del IEU, que constaba de 119 personas, comprendía 50 puestos fijos, 33 nombramientos de duración limitada, 31 contratos de servicios y cinco acuerdos de servicios especiales, de los cuales 25 se encuentran fuera de Montreal, en oficinas fuera de la Sede o multipaís de África, los Estados Árabes, Asia y América Latina.

MEDIDA QUE SE PREVÉ ADOPTE EL CONSEJO EJECUTIVO

31. Teniendo en cuenta lo que antecede, el Consejo Ejecutivo podría adoptar una decisión del siguiente tenor:

El Consejo Ejecutivo,

1. Recordando el Artículo V.1 e) de los Estatutos del Instituto de Estadística de la UNESCO (Resolución 30 C/44) y la Decisión 184 EX/7,
2. Habiendo examinado el informe del Consejo de Administración del Instituto de Estadística de la UNESCO sobre las actividades del Instituto desde abril de 2010 (documento 186 EX/7),
3. Toma nota de los logros del Instituto en los últimos doce meses;
4. Invita a la Directora General a que siga guiándose por las recomendaciones del Consejo de Administración del IEU;
5. Invita además al Consejo de Administración del IEU a presentarle un informe en su 189ª reunión.